



## **BASES PRIMER FESTIVAL DE LA VOZ “ENTRE VOCES Y DALCAS 2019”**

La Ilustre Municipalidad de Dalcahue convoca al Primer Festival de la Voz 2019, a realizarse los días 26 y 27 de enero de 2019, en el Parque Municipal de Teguel.

### **1. Objetivos:**

- Estimular y resaltar talentos musicales de la comuna y provincia de Chiloé
- Fomentar las actividades culturales en la comuna y provincia.
- Promover la participación y recreación de los vecinos de la comuna de Dalcahue, estimulando los valores artísticos musicales mediante una sana competencia.

### **2. Requisitos:**

- Podrán participar personas chilenas mayores de 18 años.
- Residente en Chiloé; acreditado con documentación (Certificado de residencia, extendido por la Junta de Vecinos, Boleta de luz, agua, teléfono, Licencia de conducir)
- La interpretación será de forma individual ( solista)

### **3. De los temas:**

- Estos podrán ser de estilo musical popular, que hayan sido editados por algún artista nacional o internacional.
- Los participantes tendrán plena libertad en cuanto a la temática de los temas.

### **4. De las Inscripciones:**

- El proceso de inscripción se realizará desde el 15 al 23 de enero del 2019, en los horarios que en el punto siguiente se indican.
- La recepción de los documentos / formato físico será en Oficina de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue /. De Lunes a Jueves desde las 08:00 a 16:30 hrs y viernes desde las 08:00 a 15:00 hrs. o bien al email [cultura@munidalcahue.cl](mailto:cultura@munidalcahue.cl)
- Los intérpretes que deseen participar deberán hacer llegar sus datos a través de la ficha de inscripción mediante un sobre cerrado a nombre de la Comisión Organizadora del Festival de la Voz “ Entre Voces y Dalcas 2019” o bien al email [cultura@munidalcahue.cl](mailto:cultura@munidalcahue.cl)
- En el sobre cerrado o mail debe incluir:
  - a) Canción Grabada en CD o en MP3, interpretada por el o la participante.
  - b) Canción Original en CD o en MP3

MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
DIRECCIÓN: PEDRO MONTT 040, (T) 652-642375  
[cultura@munidalcahue.cl](mailto:cultura@munidalcahue.cl)/[www.munidalcahue.cl](http://www.munidalcahue.cl)



- c) Letra de la canción (1 Copia) escritas a computador.
- d) Ficha de inscripción con todos los datos personales artísticos del participante

#### **5. De la preselección:**

- La COMISIÓN FESTIVAL realizará la evaluación y seleccionará a 10 participantes de acuerdo a la pauta de evaluación previamente establecida. (se adjunta pauta)
- Los participantes seleccionados serán informados de su selección el día jueves 24 de enero de 2019, y donde se les dará a conocer las fechas de ensayo y otras pertinentes al certamen; por lo que es imprescindible su número telefónico de contacto y/o correo electrónico.
- Los resultados de la selección serán publicados en nuestra página web [www.munidalcahue.cl](http://www.munidalcahue.cl) y en nuestra página de Facebook

#### **6. De la interpretación:**

- El orden de competencia de las canciones será determinado por sorteo el día del ensayo para el festival.
- Las personas que aparecen defendiendo un tema en competencia, no podrán intervenir en la interpretación de otros, ni tampoco podrán participar en el show.
- Al término de la presentación de las canciones en competencia la primera noche, el Jurado elegirá las 5 canciones preseleccionadas para la segunda noche de competencia.
- Los participantes deben presentarse puntualmente a todos los ensayos y actividades oficiales programadas por la organización.
- Cada participante en el día de su interpretación deberá hacerse responsable de entregar su pista al equipo de sonido, por medio de un pendrive.

#### **7. Del Jurado:**

- La Comisión Organizadora del Festival designará un Jurado que estará compuesto por tres (3) personas; éstas pueden o no ser de la comuna, con conocimientos en la interpretación musical y el canto, quienes deberán asistir a todas las sesiones de los días de competencia.
- El Jurado calificará las canciones y sus decisiones serán inapelables.
- Se evaluará lo siguiente:
  - a) Presentación: Vestuario, dominio escénico
  - b) Interpretación: Gestualidad y movimiento corporal
  - c) Canto: Afinación, entonación, dicción y ritmo



#### **8. De la premiación:**

- El Primer lugar recibirá un premio de \$500.000.- (Quinientos mil pesos)
- El Segundo Lugar recibirá un premio de \$ 300.000.- (Trecientos mil pesos).
- El Tercer Lugar recibirá un premio de \$100.000.- (Cien mil pesos).

#### **9. De las Generalidades:**

- Los intérpretes de los temas clasificados autorizan expresamente a la Organización del evento para grabar y difundir su participación en el certamen.
- El ensayo, prueba de sonido y escenario, de cada participante se realizará el día viernes 25 de enero desde las 18:00 horas.
- Los costos de traslado y estadía estarán a cargo de cada uno de los participantes.
- Los participantes aceptan expresamente todos y cada uno de los puntos de las presentes bases.
- La comisión organizadora está facultada para suspender la actuación de algún intérprete por transgresión a las bases, por incumplimiento de las instrucciones, por atrasos a los ensayos o por inasistencia a estos.
- La falsedad de datos, entregados por participantes, será motivo de descalificación.
- Cualquier situación no contemplada en las bases, será resuelta por la Comisión Organizadora, siendo inapelable su resolución.

#### **CONSULTAS**

Comisión Organizadora del Festival de la Voz 2019

Dirección: Pedro Montt 040, Dalcahue.

652642375 / [cultura@munidalcahue.cl](mailto:cultura@munidalcahue.cl)



## FICHA INSCRIPCIÓN PARTICIPANTES

**DALCAHUE 2019**

<b>PARTICIPANTE</b>	
NOMBRE	
FECHA DE NACIMIENTO	
EDAD	
CEDULA DE IDENTIDAD	
NACIONALIDAD	
TELEFONO	
CORREO ELECTRONICO	
CIUDAD	
<b>TEMA EN COMPETENCIA</b>	
NOMBRE DEL TEMA	
INTERPRETE DEL TEMA	
ESTILO MUSICAL	



